

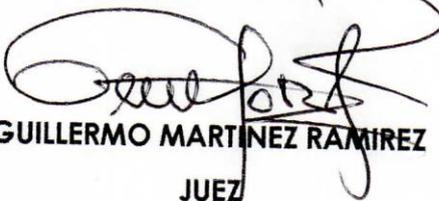
JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD. MEDELLÍN.
VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

RDO. 2019 – 623

PROCESO: Privación de Patria Potestad

Se pone en conocimiento de la parte interesada la aclaración al Informe de Visita Domiciliaria presentado por la Asistente Social adscrita al Despacho la cual fue solicitada por la Apoderada de la parte actora. Lo anterior para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ

BSP